

TM-125/2024  
Asunto: Artículo 8, fracción V, Inciso w)  
Zapotlanejo, Jalisco a 28 de Febrero de 2025

LIC. JOSE ROSARIO CAMARENA HERMOSILLO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a su vez hago de su conocimiento que, posterior a una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y digitales que obran a mi cargo, referente al gasto publico señalado en el artículo 8 fracción V inciso W, que versa sobre el ejercicio del gasto municipal acerca de la deuda pública, **NO se ha contratado deuda pública en el mes de Febrero del año 2025.**

Por lo anterior se da debido cumplimiento, tal y como lo señala el artículo 22, 23 y 24 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

**A T E N T A M E N T E**  
**“2025, AÑO DE LA ELIMINACION DE LA TRANSMISION MATERNA  
INFANTIL DEL VIH Y SIFILIS EN JALISCO”**

  
L.C.P. Jesús Alfonso Marroquín Barajas  
Tesorero Municipal de Zapotlanejo, Jalisco.

